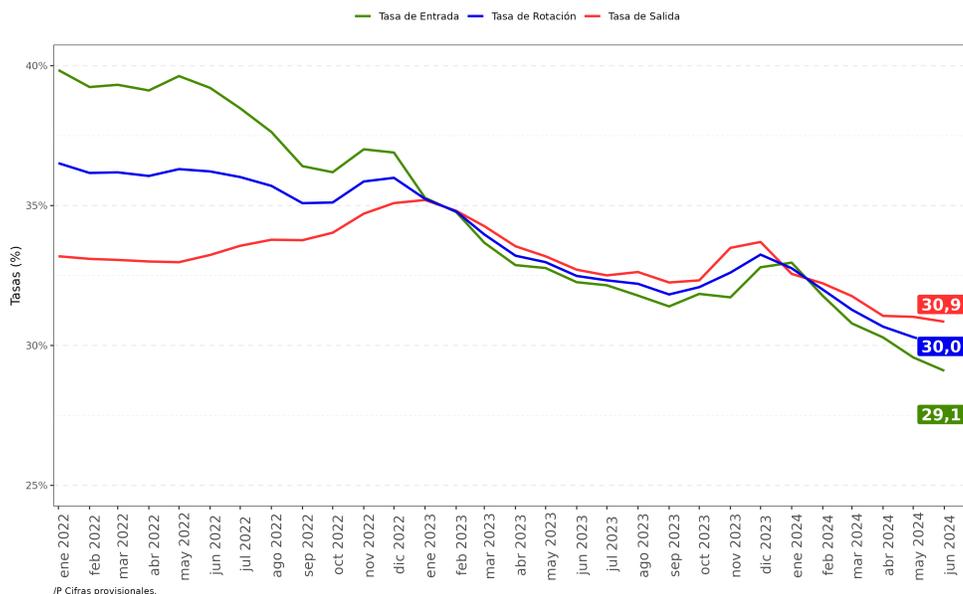


- La Tasa de Rotación Laboral<sup>2</sup> (TRL) de junio de 2024 fue de 30,0% evidenciando una disminución de 2,5 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Durante junio de 2024, la Tasa de Entrada Laboral (TEL) fue de 29,1% mostrando una caída de 3,2 puntos porcentuales interanualmente.
- La Tasa de Salida Laboral (TSL) fue de 30,9%, disminuyendo en 1,9 puntos porcentuales con respecto a junio de 2023.
- La Tasa de Rotación Laboral Neta (TRL Neta), equivalente a la diferencia entre la TEL y la TSL, fue de -1,8 puntos porcentuales en junio de 2024.

#### Evolución Tasa de Entrada, Salida y de Rotación Laboral, total país

enero 2022 - junio 2024/P



/P Cifras provisionales.

#### Indicadores de Flujos Laborales y estimaciones analíticas

##### Junio 2024 /P

Tasa de Entrada	29,1 %
Tasa de Salida	30,9 %
Tasa de Rotación	30,0 %
Tasa de Rotación Neta	-1,8 pp.

##### Tasa de Entrada

Var. anual	-3,2 pp.
Var. mensual	-0,5 pp.
Var. acumulada	-3,7 pp.

##### Tasa de Salida

Var. anual	-1,9 pp.
Var. mensual	-0,2 pp.
Var. acumulada	-2,9 pp.

##### Tasa de Rotación

Var. anual	-2,5 pp.
Var. mensual	-0,3 pp.
Var. acumulada	-3,3 pp.

/P Cifras provisionales según política de rectificación.

*En línea con el Código de Buenas Prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>3</sup>, y con el objetivo de entregar nuevas aristas de análisis del mercado del trabajo, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) pone a disposición de la ciudadanía las Tasas de Rotación Laboral (TRL) calculadas a partir de Registros Administrativos provenientes de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).*

Durante junio de 2024, la Tasa de Entrada Laboral (TEL) fue de 29,1%, mostrando una caída de 3,2 pp. respecto de junio de 2023; mientras que la Tasa de Salida Laboral (TSL) fue de 30,9%, disminuyendo en 1,9 pp. en un año, lo que representa una diferencia (TRL Neta) de -1,8 pp. Por último, la Tasa de Rotación Laboral fue de 30,0%, registrando una disminución de 2,5 pp. en doce meses.

En el período, las mayores tasas de rotación laboral se concentraron en los sectores económicos correspondientes a construcción (50,0%), seguido por servicios administrativos y de apoyo (44,6%) y alojamiento y servicio de comidas (39,2%). Por otra parte, construcción y comercio fueron los sectores que más incidieron en la disminución anual de la TRL.

Los sectores económicos donde se crearon más empleos que los que se destruyeron, fueron administración pública y suministro de agua y gestión de desechos. En tanto que los sectores de construcción y agricultura, silvicultura y pesca presentaron más puestos de trabajos destruidos en comparación con los creados.

Por tamaño de empresa según número de puestos de trabajo, el porcentaje de puestos destruidos superó al de los creados en todos los tamaños analizados. Las microempresas registraron una diferencia (TRL Neta) de -6,9 pp., seguidas por las pequeñas (-2,1 pp.), medianas (-1,6 pp.) y grandes empresas (-0,7 pp.).

Según sexo de las personas trabajadoras, la TRL de las mujeres alcanzó un 26,4% mientras que la de los hombres fue de 32,5%, en el mismo período.

<sup>1</sup> Las empresas cotizan mensualmente por este ítem a cada una de las personas trabajadoras en la mutual de seguridad a la que se encuentran adheridas. La información es centralizada y entregada al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) por parte de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

<sup>2</sup> Indicador que resume los flujos de entrada y de salida de trabajadores de las empresas formales en Chile, que cotizan al Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. La TRL representa el porcentaje promedio de puestos de trabajo destruidos y creados en un período *t* respecto a los puestos de trabajo existentes un año atrás (*t-12*).

<sup>3</sup> Ver OCDE (2015) "Recomendación del consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas".

## Actividad económica

Construcción fue el sector que más incidió en la variación anual negativa de la TRL de junio de 2024, registrando una incidencia de -0,543 pp. y una TRL de 50,0%. En el período, la tasa de entrada laboral fue de 44,9% mientras que la de salida 55,2%, lo que representa una TRL Neta de -10,3 pp., es decir, se destruyeron más puestos de trabajo de los que se crearon en el sector, siendo la TRL Neta con la mayor diferencia observada en el período.

Comercio fue el segundo sector que más influyó en la variación anual negativa de la TRL, con una incidencia de -0,501 pp. y una tasa de rotación laboral de 28,6%. En junio de 2024, la tasa de entrada laboral fue de 27,0% mientras que la tasa de salida de 30,3%, lo que implica una TRL Neta de -3,3 pp., por ende, para el sector se destruyeron más puestos de trabajo de los que se crearon, siendo el cuarto sector económico con mayor diferencia entre la Tasa de Entrada Laboral y la Tasa de Salida Laboral.

Transporte y almacenamiento fue el tercer sector que más aportó en la variación anual negativa de la TRL, con una incidencia de -0,269 pp. y una tasa de rotación laboral de 29,0%. En el período, la tasa de entrada laboral fue de 27,6%, mientras que la tasa de salida laboral de 30,5%. En consecuencia, en el sector se destruyeron más puestos de trabajo de los que se crearon, con una TRL Neta de -2,9 pp.

En junio de 2024, las mayores tasas de rotación laboral se concentraron en los sectores económicos correspondientes a construcción (50,0%), seguidos por servicios administrativos y de apoyo (44,6%) y alojamiento y servicio de comidas (39,2%).

Por otra parte, los sectores que generaron más puestos de trabajo con respecto a los destruidos, representando una TRL Neta positiva, fueron administración pública (2,9 pp.) y suministro de agua y gestión de desechos (2,2 pp.). En tanto que las empresas de los sectores económicos correspondientes a construcción (-10,3 pp.) y agricultura, silvicultura y pesca (-5,8 pp.) presentaron más puestos de trabajos destruidos comparado con los creados.

### Tasa de Rotación Laboral, Tasa de Entrada y Tasa de Salida, según actividad económica

Junio 2024/P	Tasa de Rotación Laboral			Tasa de Entrada Laboral		Tasa de Salida Laboral		TRL Neta Tasa anual (pp.)
	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	Inc. (pp.) anual (**)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	
Agricultura	34,7	-2,6	-0,197	31,8	-3,4	37,7	-1,9	-5,8
Minería	18,6	-0,9	-0,013	17,5	-1,7	19,8	-0,1	-2,3
Industria manufacturera	26,5	-1,9	-0,260	25,1	-1,9	27,9	-1,9	-2,8
Suministro de electricidad	21,3	-4,2	-0,005	20,3	-11,2	22,2	2,8	-1,9
Suministro de agua y gestión de desechos	25,9	-1,5	0,001	27,0	-3,4	24,8	0,4	2,2
Construcción	50,0	-3,1	-0,543	44,9	-6,1	55,2	-0,1	-10,3
Comercio	28,6	-2,9	-0,501	27,0	-3,6	30,3	-2,2	-3,3
Transporte y almacenamiento	29,0	-4,3	-0,269	27,6	-5,1	30,5	-3,5	-2,9
Alojamiento y servicio de comidas	39,2	-3,2	-0,107	39,8	-3,5	38,6	-3,0	1,2
Información y comunicaciones	27,1	-3,4	-0,069	24,8	-5,9	29,4	-0,9	-4,6
Actividades financieras y de seguros	20,8	-2,3	-0,068	20,3	-2,8	21,4	-1,8	-1,0
Actividades inmobiliarias	28,8	-3,8	-0,042	27,2	-4,0	30,3	-3,6	-3,2
Actividades profesionales y técnicas	31,0	-4,1	-0,182	29,4	-5,6	32,5	-2,6	-3,1
Servicios administrativos y de apoyo	44,6	-1,3	-0,202	45,4	0,5	43,9	-3,1	1,4
Administración pública	13,5	-0,1	0,062	14,9	-0,7	12,1	0,6	2,9
Enseñanza	17,5	-2,2	-0,119	17,4	-3,9	17,5	-0,6	-0,1
Salud y asistencia social	20,2	-3,8	-0,104	20,0	-5,9	20,3	-1,7	-0,3
Actividades artísticas y recreativas	29,5	-3,0	-0,008	30,3	-4,6	28,7	-1,4	1,6
Otras actividades	27,0	-3,5	-0,082	26,8	-4,3	27,1	-2,7	-0,3

Notas:

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

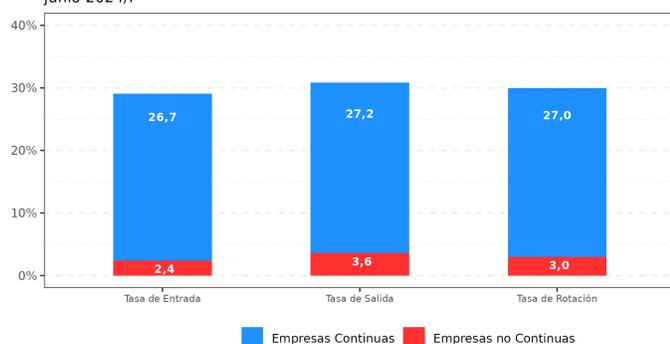
(\*\*) Suma de las incidencias es igual a la variación de la TRL general, y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales y al considerar a las empresas sin clasificación de actividad económica asignada.

/P Cifras provisionales.

## Continuidad de empresas<sup>4</sup>

### Contribución de Empresas Continuas y no Continuas en Tasas de Entrada, de Salida y de Rotación Laboral General

junio 2024/P



/P Cifras provisionales.

La Tasa de Rotación Laboral está compuesta por 27,0 pp. provenientes del flujo de empresas continuas y por 3,0 pp. del flujo de empresas no continuas, es decir, aquellas empresas nuevas y empresas no vigentes o cerradas. En el caso de la Tasa de Entrada Laboral, las empresas continuas contribuyen con 26,7 pp., mientras que las empresas no continuas aportan 2,4 pp. Por último, se observa que las empresas continuas contribuyen con 27,2 pp. a la Tasa de Salida Laboral, mientras que las empresas no continuas lo hacen con 3,6 pp.

## Tamaño de empresas

Por tamaño de empresas según número de puestos de trabajo, las grandes empresas fueron las más influyentes en la disminución interanual de la TRL durante junio de 2024, con una incidencia de -0,837 pp., seguidas por las pequeñas empresas con una incidencia de -0,757 pp., medianas empresas con una incidencia de -0,412 pp., y microempresas con una incidencia de -0,402 pp.

En junio de 2024, se evidenció un mayor porcentaje de puestos de trabajo destruidos que creados, en todos los tamaños. La mayor diferencia se evidenció en las microempresas con una TRL Neta de -6,9 pp., seguidas por las pequeñas (-2,1 pp.), medianas (-1,6 pp.) y grandes empresas (-0,7 pp.).

### Tasa de Rotación Laboral, Tasa de Entrada y Tasa de Salida, según tamaño de empresas

Junio 2024/P	Tasa de Rotación Laboral			Tasa de Entrada Laboral		Tasa de Salida Laboral		TRL Neta Tasa anual (pp.)
	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	Inc. (pp.) anual (**)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	Tasa anual (%)	Var. anual (pp.)	
Microempresas	31,0	-3,9	-0,402	27,6	-4,3	34,4	-3,4	-6,9
Pequeñas empresas	35,4	-2,9	-0,757	34,3	-3,5	36,4	-2,2	-2,1
Medianas empresas	33,4	-2,7	-0,412	32,6	-3,5	34,2	-2,0	-1,6
Grandes empresas	26,0	-2,0	-0,837	25,7	-2,6	26,3	-1,3	-0,7

Notas:

(\*) Tamaño de empresas según número de puestos de trabajo ocupados: Microempresa (entre 2 y 4 personas), Pequeñas empresas (entre 5 y 49 personas), Medianas empresas (50 y 199 personas), Grandes empresas (200 o más personas).

(\*\*) Suma de las incidencias es igual a la variación de la TRL general, y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales y al considerar a las empresas sin clasificación de actividad económica asignada.

/P Cifras provisionales.

<sup>4</sup> Las empresas continuas están vigentes en los dos períodos de comparación del cálculo de los indicadores de flujos laborales, mientras que empresas no continuas son empresas nuevas y empresas no vigentes o cerradas.

## Sexo de las personas trabajadoras

Durante junio de 2024, los hombres experimentaron una disminución en la creación de empleos, con una tasa de entrada laboral menor que la tasa de salida laboral en -2,5 pp. En el caso de las mujeres, esta diferencia fue de -0,8 pp., lo que significa que se destruyeron más puestos de trabajo de los que se crearon, tanto en hombres como en mujeres.

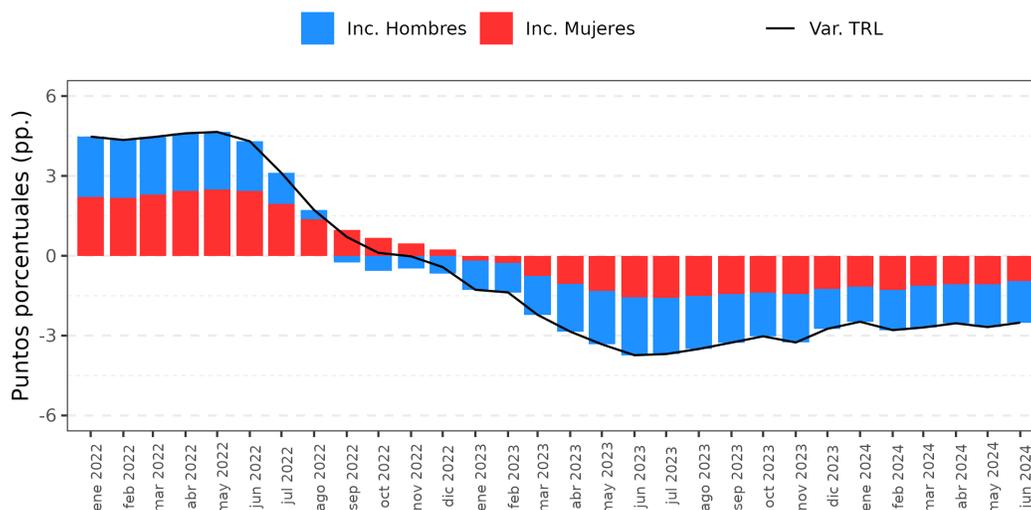
La disminución interanual de la TRL general (-2,5 pp.) en junio de 2024, está incida principalmente por los hombres (-1,559 pp.), mientras que en el caso de las mujeres presentaron una incidencia de -0,954 pp.

La tasa de rotación laboral de las mujeres alcanzó un 26,4% durante junio de 2024, mostrando una disminución interanual de 2,6 pp. Este resultado se explicó por una caída de 3,4 pp. en la tasa de entrada respecto a junio de 2023.

La tasa de rotación laboral de los hombres fue de 32,5% durante junio de 2024, evidenciando una caída de 2,4 pp., respecto al mismo mes del año anterior. La tasa de entrada disminuyó 3,0 pp. interanualmente, mientras que la tasa de salida lo hizo en -1,8 pp. en el mismo período.

### Evolución Tasa de Rotación Laboral e Incidencias según sexo de las personas trabajadoras\*

enero 2022 - junio 2024/P



/P Cifras provisionales.

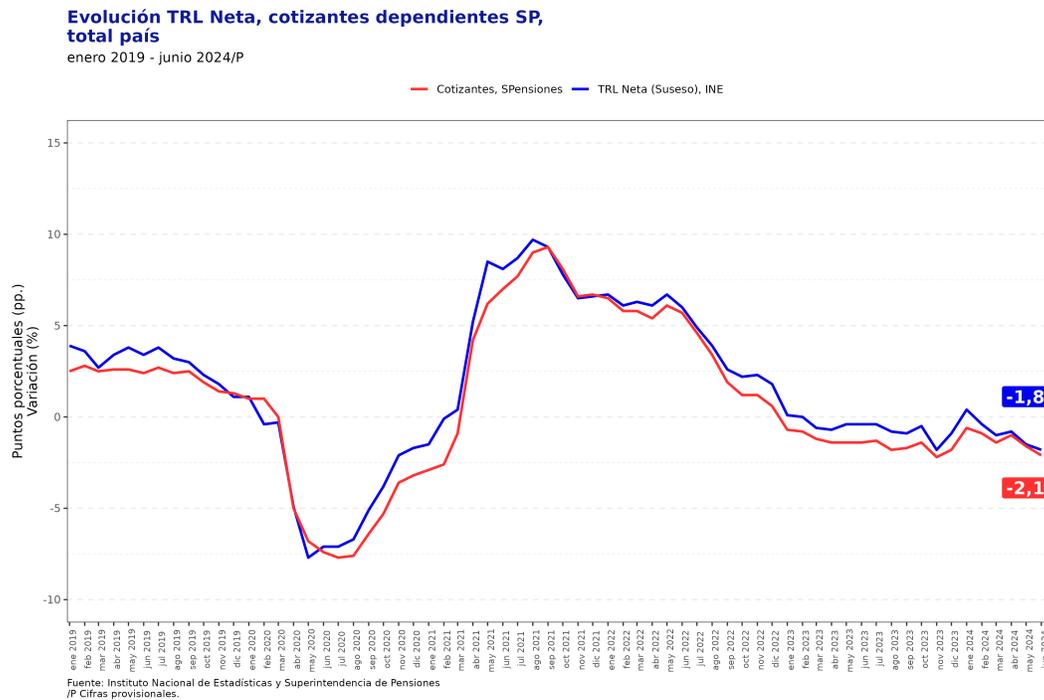
(\*) La suma de las incidencias es igual a la variación de la TRL general. El valor total puede diferir al sumar con mayor número de decimales y debido a que se excluyen aquellas personas sin variable sexo declarada en el registro.

## Anexo N°1: contraste con Superintendencia de Pensiones (SP)

La Tasa de Rotación Laboral Neta (TRL Neta) es un indicador que mide los niveles de movimiento de las personas trabajadoras en el empleo asalariado formal a lo largo de doce meses. Se calcula como la diferencia entre la Tasa de Entrada Laboral y la Tasa de Salida Laboral y refleja la evolución de los puestos de trabajo formales dependientes de ese período, en base a los registros administrativos provenientes del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Ley N° 16.744) de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

En este anexo, se presentan series de datos históricos sobre la evolución interanual del total de cotizaciones mensuales de personas trabajadoras dependientes<sup>5</sup>, basadas en registros administrativos de la Superintendencia de Pensiones (SP)<sup>6</sup> y se compara su evolución con la TRL Neta.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la TRL Neta, variaciones anuales de las personas cotizantes dependientes según la SP, donde se observa un comportamiento y tendencia similares durante todo el período de la serie. Por otra parte, en junio de 2024 la TRL Neta fue de -1,8 pp. lo que indica una mayor destrucción de puestos de trabajo en comparación con su creación, mientras que la variación en doce meses del número de personas cotizantes según la SP mostró una disminución del 2,1%.



<sup>5</sup> Son aquellos afiliados activos con un vínculo laboral formal con un empleador.

<sup>6</sup> Los datos utilizados en este apartado se refieren a los publicados y rectificadas por la SP respecto a cotizantes dependientes cuyo empleador realizó pagos normales a la cuenta de capitalización individual de AFP.

---

## Rectificaciones

---

La política de rectificación de cifras busca robustecer y actualizar las tasas de entrada, salida y rotación laboral que han sido presentadas en publicaciones anteriores.

Al respecto, cabe señalar que una de las características intrínsecas de los registros administrativos es su permanente actualización, tanto en el período de publicación como en fechas anteriores a este, pudiendo producirse nuevas observaciones de puestos de trabajo en todo el período.

Considerando la situación descrita, el cálculo de la TRL utiliza los microdatos más actualizados, y por lo tanto es posible que, para un mismo mes, los valores de los índices difieran respecto a publicaciones anteriores, debido a la mayor cantidad de observaciones.

Lo señalado anteriormente constituye la política de rectificación de cifras. Por esta razón, las tasas presentadas en las próximas publicaciones pueden presentar cambios de una publicación a otra, considerando tanto los indicadores a nivel general como sus desagregaciones.

---

## Glosario

---

**Empresas continuas:** empresas que son vigentes en ambos períodos de cálculo, en períodos  $t$  y  $t-h$ . En el presente boletín  $h$  es igual a 12 meses.

**Empresas no continuas:** empresas que sólo están en un período de cálculo, estas pueden ser empresas nuevas aportando a la creación de empleo y empresas no vigentes que aportan a la destrucción de empleo.

**Flujo de empleo:** movimiento de personas trabajadoras desde un determinado puesto de trabajo en el sector del empleo asalariado formal, hacia otro puesto de trabajo en el sector o hacia ningún otro puesto de trabajo en el sector (inactividad en el sector asalariado formal). El movimiento puede ser inverso, desde la inactividad en el sector hacia la ocupación de un puesto de trabajo.

**Flujo de creación de empleo:** movimiento de personas trabajadoras desde un determinado puesto de trabajo en el sector del empleo asalariado formal, hacia otro puesto de trabajo en el sector o desde la inactividad en el sector hacia la ocupación de un puesto de trabajo.

**Flujo de destrucción de empleo:** movimiento de personas trabajadoras desde un determinado puesto de trabajo en el sector del empleo asalariado formal, hacia otro puesto de trabajo en el sector o hacia ningún otro puesto de trabajo en el sector (inactividad en el sector asalariado formal).

**Número de puestos de trabajo ocupados:** se utiliza en relación con el trabajo en la ocupación tal como lo define la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

**Registro administrativo:** conjunto de datos recopilados y utilizados para fines administrativos por una entidad pública o privada sobre un tipo de hecho, evento, acción, objeto, sujeto, obtenidos sistemáticamente con base en un formato específico ya sea impreso, digital u otro, y dentro del marco de sus atribuciones. Para su utilización con fines estadísticos es preciso evaluar su base conceptual y metodológica, clasificaciones, cobertura alcanzada, variables investigadas, calidad de las respuestas, procesamiento de los datos y frecuencia de disponibilidad.

**Tasa de Entrada Laboral:** cociente entre la suma de todos los empleos creados por las empresas entre el período  $t$  y  $t-h$ , y la suma de los empleos de cada empresa en el período  $t$ . En el presente boletín  $h$  es igual a 12 meses.

**Tasa de Salida Laboral:** cociente entre la suma de todos los empleos destruidos por las empresas entre el período  $t$  y  $t-h$ , y la suma de los empleos de cada empresa en el período  $t$ . En el presente boletín  $h$  es igual a 12 meses.

**Tasa de Rotación Laboral:** indicador de los niveles de movimiento de las personas trabajadoras a doce meses en el sector del empleo asalariado formal. Se calcula como el promedio simple entre la Tasa de Entrada Laboral y la Tasa de Salida Laboral.

**Tasa de Rotación Laboral Neta:** indicador de los niveles de movimiento de las personas trabajadoras a doce meses en el sector del empleo asalariado formal. Se calcula como la diferencia entre la Tasa de Entrada Laboral y la Tasa de Salida Laboral.

**Variación Acumulada:** corresponde a la diferencia en puntos porcentuales (pp.) entre el mes de coyuntura con respecto a diciembre del año anterior.